

C. D. 9 (46.815)

INFORMACIÓN

CIÁ

de la Provincia Granada

Segun

N.º 6

90

1825

Habiendo yo comunicado al Sr. Superintendente general interino de la Policia del Reino ciertas noticias irmantes que se difundieron en esta Capital, con testo del convenio ajustado entre S. M. Cristianisimo y el REY nuestro Señor, sobre la ocupacion de algunas de nuestras plazas fuertes por las tropas francesas, me ha contestado S. S. con fecha de 11 de e mes lo que sigue.

„En vista de lo que V. S. me dice en su oficio revado de 5 del corriente, le contesto, que las relaciones del Gobierno de S. M. con el de Francia y de la Sta. Alianza no dejan ningun motivo de repro, respecto del interes que se toman en el nuestro; si V. S. con diligente cuidado procura indagar los oros de semejantes noticias, inventadas solo para exviar la opinion pública, hallará lo son los enemigos del REY N. S.; razon por que no omitirá V. S. desvanecerlas por cuantos medios le dicte su acreditada prudeny constante celo por la justa causa de S. M.”

Y lo traslado á V. para que, en caso de que se viesen propagado por esa poblacion algunas noticias irmantes sobre aquel asunto, ó sobre cualquier otro, tengan tendencia á introducir la desconfianza y la iedad en esos habitantes, procure V. desvanecer por cuantos medios le sugiera su zelo y su prudeny; indague quienes sean sus autores ó propagadores; mande formar sumaria informacion de todo, y me emita sin la menor dilacion, para dictar las proncias convenientes. Asi lo espero del acendrado r que profesa V. al REY nuestro Señor y de su a decision á defender los sagrados derechos del r y del Trono.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 18 de ro de 1825.

Manuel de Stárico.

145

R. J. 719

C. D. 9 (46.815)

INTENDENCIA

DE POLICÍA

de la Provincia de Granada.

4<sup>a</sup> Seccion.

N.º 6.

D. Manin

1889.

*H*abiendo yo comunicado al Sr. Superintendente general interino de la Policia del Reino ciertas noticias alarmantes que se difundieron en esta Capital, con pretexto del convenio ajustado entre S. M. Cristianísima y el REY nuestro Señor, sobre la ocupacion de algunas de nuestras plazas fuertes por las tropas francesas, me ha contestado S. S. con fecha de 11 de este mes lo que sigue.

„En vista de lo que V. S. me dice en su oficio reservado de 5 del corriente, le contesto, que las relaciones del Gobierno de S. M. con el de Francia y demas de la Sta. Alianza no dejan ningun motivo de recelo, respecto del interes que se toman en el nuestro; y si V. S. con diligente cuidado procura indagar los autores de semejantes noticias, inventadas solo para extraviar la opinion pública, hallará lo son los enemigos del REY N. S.; razon por que no omitirá V. S. desvanecerlas por cuantos medios le dicte su acreditada prudencia y constante celo por la justa causa de S. M.”

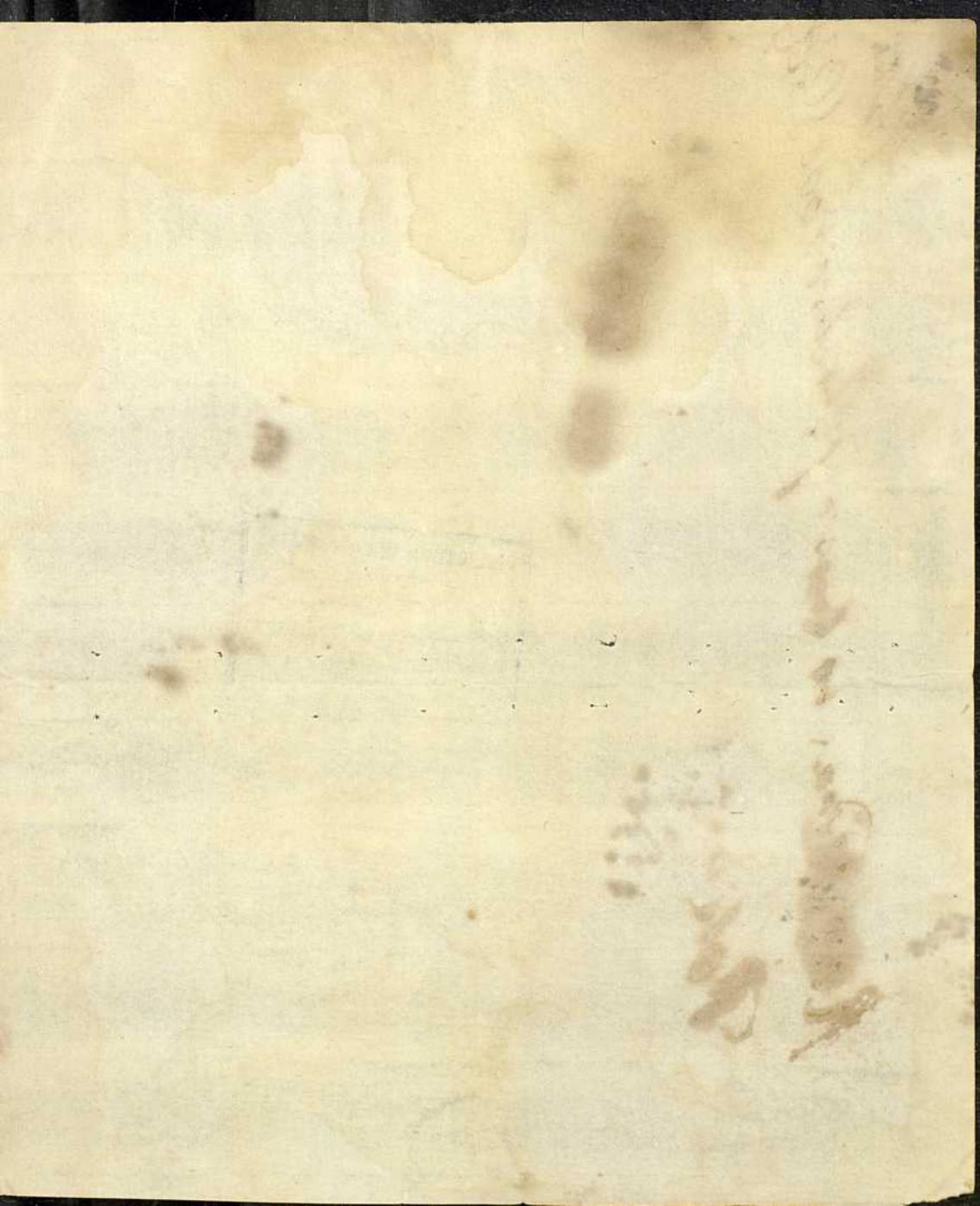
*Y lo traslado á V. para que, en caso de que se hubiesen propagado por esa poblacion algunas noticias alarmantes sobre aquel asunto, ó sobre cualquier otro, que tengan tendencia á introducir la desconfianza y la ansiedad en esos habitantes, procure V. desvanecerlas por cuantos medios le sugiera su zelo y su prudencia; indague quienes sean sus autores ó propagadores; mande formar sumaria informacion de todo, y me la remita sin la menor dilacion, para dictar las providencias convenientes. Asi lo espero del acendrado amor que profesa V. al REY nuestro Señor y de su justa decision á defender los sagrados derechos del Altar y del Trono.*

Dios guarde á V. muchos años. Granada 18 de Enero de 1825.

Manuel de Stárico.

145





Recetas en verso. Sobredos de S. C. J.

Polv. de S. C. J.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
- GRANADA -  
Sale C  
Estante 49  
Número 45 (68)

(shl)  
850  
100  
C